



AYUNTAMIENTO DE MEMBRILLA

ANUNCIO

Con fecha 15 de octubre de 2024, el Sr. Alcalde ha dictado el siguiente decreto:

Extracto: Aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos proceso estabilización Trabajador/a social del Equipo Técnico de Inclusión (E.T.I.) del Ayuntamiento de Membrilla

Vistas las bases de convocatoria para la provisión de 1 plaza de Trabajador/a social del Equipo Técnico de Inclusión del Ayuntamiento de Membrilla, en régimen de personal laboral fijo, grupo de clasificación 2, convocada mediante proceso extraordinario de consolidación de empleo temporal de larga duración, aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2022.

*Atendiendo a lo establecido en la base quinta, Admisión de aspirantes y habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias, **HE RESUELTO:***

Primero.- *Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, cuyo contenido es el siguiente:*

Admitidos:

DNI	NOMBRE	APELLIDOS
70****49Y	LAURA	SÁNCHEZ-HERRERA GONZÁLEZ-CARRATO
48****20F	ELENA	MONSÁLVEZ CORTIJO
71****33W	SILVIA	LÓPEZ IBÁÑEZ
52****76D	BEATRIZ	CRIADO MAESO
71****04S	MARÍA	GARCÍA-UCEDA DÍAZ-ALBO
05****50T	BEATRIZ	COFRADE GRACIA
70****38M	ANA ISABEL	JIMÉNEZ RONCERO
70****85F	ELENA	GARCÍA-CARPINTERO LÓPEZ-PASTOR
70****86P	PALOMA	GARCÍA-CARPINTERO LÓPEZ-PASTOR
70****69A	GUILLERMO	LÓPEZ MUÑOZ
05****95Z	MARTA	OLIVIA MORENO

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



AYUNTAMIENTO DE MEMBRILLA

Excluidos:

DNI	NOMBRE	APELLIDOS	MOTIVO EXCLUSIÓN			
			Solicitud oficial	Justificante pago tasas	Titulación requerida	DNI
52****86Q	ELOISA	GUIJARRO RUIZ		x		
06****37X	JOSÉ MARÍA	DÍAZ GARCÍA	x			
74****88A	MARÍA TERESA	DÍAZ TORRES	x			

Segundo.- Nombrar el Tribunal Calificador que ha de juzgar este proceso de selección, de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de estas bases, el cual quedará formado por los siguientes empleados públicos:

PRESIDENTE.-

Titular: Ramona Buenasmañanas Acosta.

Suplente: Vicenta Lozano Muñoz.

SECRETARIO.-

Titular: Luis Díaz Aparicio

Suplente: M.^a Pilar Atochero García

VOCALES.-

Titulares:

- *M.^a Carmen Fernández Arroyo Rodríguez*
- *Jose M.^a Jiménez de la Cruz*
- *Ángela Fernández Fernández*

Suplentes:

- *Alfonso Navas Jiménez*
- *Antonia Alhambra Patón*
- *María Dolores Villalta Rodríguez*

Tercero.- Conceder un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente día

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



AYUNTAMIENTO DE MEMBRILLA

de la publicación de este anuncio, para subsanar los defectos causantes de su exclusión.

Cuarto.- Establecer como fecha de inicio del proceso selectivo el día 11 de noviembre de 2024, debiendo reunirse el tribunal calificador a las 9:00 horas en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Membrilla, situada en Plaza Grande nº 3.

EL ALCALDE-PRESIDENTE